

# LA CELESTINA

## Contexto histórico

### Los dos primeros tercios del siglo

- ❖ Reinados de Enrique III, Juan II y Enrique IV:
  - ❖ Decadencia política y anarquía social
- ❖ Monarquía pierde su autoridad
  - ❖ La nobleza defiende sólo sus intereses: guerras civiles
- ❖ Abandono de la Reconquista
  - ❖ Todo esto conlleva el empobrecimiento de la población

### Último cuarto del siglo xv

- ❖ Reinado de los Reyes Católicos ((pacificación interior, fin de la Reconquista, nacimiento del Estado centralizado, poder de la monarquía)
  - ❖ 1492: Conquista de Granada con la expulsión de los judíos (culminación de los procesos de unidad política y religiosa
- ❖ Expansión exterior de España con el descubrimiento de América
- ❖ Publicación de la *Gramática de la lengua castellana* de Nebrija (una muestra más del arraigo del Humanismo

## LA CRISIS MORAL



- Periodo de **inquietud y confusión**.
- Socialmente, **crisis del orden establecido**: nobleza dominada por los lujos y privilegios con actitudes burguesas; espíritu de rebeldía de los humildes que se burlan y se enfrentan a los poderosos.
- Plano religioso-moral: **se quiebra la concepción teocéntrica**.
- Conflicto entre religiosidad y vida humana.
- Oscilación entre la creencia en la salvación y la entrega a los placeres mundanos.
- El **tiempo y la muerte se aprecian como enemigos ante un futuro incierto**.

# LA OBRA

## La **vida como lucha**

- Entre el deber y el deseo, la norma social y la voluntad personal, la juventud y la vejez, la traición y la lealtad, el conformismo y la rebeldía.

## Ediciones:

- Burgos **1499**, sin título. 16 actos.
- Toledo **1500**, Sevilla **1501**, *Comedia de Calisto y Melibea, carta a un "su amigo"*, acróstico, 16 actos.
- Toledo, Salamanca, Sevilla, **1502**, *Tragicomedia de Calisto y Melibea*. Un nuevo prólogo justificatorio, interpolación de 5 actos a partir del XIV, 21 actos.
- Alcalá **1569**; se llama *Celestina*

## Autoría

- Para unos, Rojas el autor de la obra que se busca como justificación el manuscrito del primer acto.
- Lo más extendido: el primer acto otro autor por sus rasgos temáticos y estilísticos y los restantes de Rojas.
- Él nombra a Juan de Mena y Rodrigo Cota.

## Género

- Propio del g<sup>o</sup> dramático: los diálogos de los personajes, los apartes.
  - De la novela: su extensión, estructura compleja, libertad en el espacio y el tiempo.

## Modelo de la comedia humanística porque:

- Son casos amorosos representados por jóvenes
- Se destinaban a la recitación en público.
- Libertad en el manejo del espacio y el tiempo.



- En algunas aparece la astuta alcahueta.
- Pero solían tener un final feliz.

- ✓ **Fuerza arrolladora de la pasión amorosa** (lujuria), pero su intención era reflejar con crudeza la realidad del sexo para denunciar a los locos enamorados.
- ✓ Se asocia a una **enfermedad** y no están tan mal vistas las alcahuetas para conseguir el propósito. Melibea pone en peligro su honra y no le importa.
- ✓ **Parodia literaria**: el referente literario es claro ( la descripción de Melibea responde al prototipo de belleza de la poesía trovadoresca y de la novela sentimental. Cuando se quita la vida también imita modelos literarios como los de Píramo y Tisbe y Hero y Leandro. En realidad es una **parodia del amor cortés** porque **Calisto** sólo piensa en satisfacer su deseo sexual, es imprudente, impulsivo e Indiscreto. Se despreocupa de la honra de su amada, la Trata sin tacto y no le importa que Lucrecia los vea. **Melibea** Actúa con doblez, es astuta, decidida, temperamental, no actúa con recato. No se casan porque quieren satisfacer sus deseos con rapidez y porque va en contra del amor cortés. Pleberio es negligente con su hija al no casarla con la edad que tiene. Cuando decide casarla es tarde.
- Recurso de la magia o **philocaptio**, pero en realidad no es necesaria aunque crean en ella porque Melibea está predispuesta a entregarse a Calisto. Es la habilidad verbal de Celestina la que la convence más que cualquier cosa.
- **El Amor y la Fortuna** como desencadenantes de la desgracia. Ésta estaba tutelada por la Providencia cristiana, pero no ayuda a los protagonistas porque sus faltas se merecen un castigo ejemplar.
- **La falta de libertad de las mujeres de la época** porque no pueden descubrir su amor como los hombres, así no habría tenido Calisto que acudir a Celestina y la obra no habría tenido desenlace tan trágico. Postura la de Melibea muy moderna.
- **La prostitución**. Celestina destaca por su inteligencia, por su desvergüenza cínica, por sus malas mañas. Manipula a todo el mundo, tiene una prodigiosa habilidad verbal; es un personaje inmoral; pero también es laboriosa y se siente orgullosa de haberlo conseguido todo con su esfuerzo.
- **Areúsa** es tan astuta, resuelta y fiera como Celestina, pues protege a Elicia, manda sobre Centurio y consigue convencer a la justicia para librarlo del castigo de los jueces. Defiende su autonomía por encima de todo, es orgullosa e independiente. No cree en el linaje de la sangre, sino en el de los actos. Los burdeles públicos estaban en las afueras de la ciudad.
- **Sempronio** es interesado, egoísta, cobarde y falso. Pármeno es más complejo pero se deja corromper por Celestina.
- **Otros temas**: sensualismo, hedonismo, actitud individualista, defensa de la libertad.

